Anotado

53

Asuncion, Junio 29 de 1894.—

Debiendo regresar á su cuerpo el Alferez de Caballeria Aniano Centurion, actual Juez de Paz y Gefe Político del Departamento de Guazú-cuá, y visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, en nota fecha de hoy.—

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Artº 1º.- Nómbrase á Don Juan B. Ramirez Juez de Paz y Gefe Político del citado Departamento, en sustitucion del Señor Centurion.

Artº 2º.- Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—

Moriñigo

Miguel A. Martinez

[illegible]